	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO	GC-FO-016
Cepilab Insumos y dotaciones medicas		VERSIÓN	4
	BATA ODONTOLÓGICA	FECHA	19-09-2022

INFORMACIÓN GENERAL		PRODUCTO	
Nombre	BATA ODONTOLÓGICA		
Fabricante	Cepilab S.A.S		
Marca	Cepilab S.A.S		
Referencia	Bata odontológica no esteril. (cierre o velcro)		
Origen	Colombia		
Registro Sanitario-INVIMA	Certificado no requiere N°2019035467		
Vida Útil	N/A		
Clasificación del Riesgo	I		
Método de Estérilización	No aplica		
Composición y/o Materiales	**Tipo de Tela:** Tela no tejida de polipropileno SMS. **Gramaje**: 25 gr - 35gr	**Dimensiones**	Largo de bata: 0,9 m ± 5 cm Ancho de bata: 0,72 m ± 5 cm Puño rib: 0,15m x 0,20 m ± 5 cm Largo de manga: 0,6 m ± 5 cm Ancho de manga:0,55 m ± 5 cm Velcro: 4 piezas 3 cm Cierre: 75 cm
Descripción del Producto:	La ropa quirúrgica desechable no estéril funciona como barrera protectora impidiendo la contaminación cruzada, ofreciendo doble protección (tanto al profesional de la salud como al Paciente) y garantizando la asepsia en los procedimientos. También actúan como barreras para impedir la transmisión de microorganismos de áreas no estériles a áreas estériles.		
Usos	En todo procedimiento quirurgico con riesgo de contacto de agentes contaminantes o de riesgo para la salud; procedimientos con dignosticos menores invasivos y no invasivos y en cualquier actividad que busque evitar la transmision de agentes potencial mente infecciosos. Procedimientos de cirujia abdominal exploratorio o laparatomias, cardiologia intervencionista y terapeuticas endovasculares, endoscopias, procedimientos quirurgicos de articulaciones en especial de rodilla, procedimientos odontológicos, entre otros.		
Indicaciones y Precausiones de Uso	- Dispositivo de un solo uso y destruir técnicamente - Conservese en un lugar fresco y seco		
Advertencias	Utilice bajo supervisión profesinal	**Contraindicaciones**	Ninguna
Condiciones de Almacenamiento	- Consérvese en un lugar fresco, limpio, seco y sobre estibas. - Mantener estables las condiciones de temperatura y humedad	**Condiciones de Transporte**	No transportar con otros productos que puedan contaminar
Presentación Comercial	Productos No estériles empaque : producto individual, en kit o paquetes quirúrgico Etiqueta adhesiva con información de datos: marca y descripción del producto		
Disposición Final	- Desechar como material biológico - La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014, del Ministerio de salud “Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades”		

Elaboró: Director de Producción	Gerencia TOV.
Aprobó: Director técnico	Paula A. Lizcano Jllo.